

## CIRCULAR

**A:** ESTUDIANTES DE QUIMICA FARMACÉUTICA QUE REALIZAN PRÁCTICAS DE EDC EN LAPROMED EL AÑO 2018  
**DE:** Jefe de LAPROMED.  
**ASUNTO:** Instrucciones para iniciar prácticas de EDC en LAPROMED.  
**FECHA:** 25 de Julio del 2018

Por este medio me dirijo para informarles que al iniciar prácticas de EDC en LAPROMED, es necesario tomar en cuenta las siguientes instrucciones:

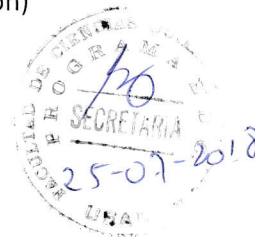
1. Presentarse en la fecha asignada, a las 7.00 Horas, en LAPROMED (3ª. Calle 6-47 zona 1), salón de clase, segundo nivel.
2. **EL PRIMER DIA DE PRÁCTICA**, entregar al Jefe de LAPROMED los resultados de los **exámenes clínicos** siguientes: **HECES, VDRL, OROCULTIVO y TARJETA DE PULMONES.**

Los exámenes deben practicarse como mínimo **quince días antes** de ingresar a LAPROMED. En caso de que el resultado sea positivo, el médico debe indicar el tratamiento correcto para la afección diagnosticada. Debiendo presentar la respectiva indicación médica y luego nuevos exámenes de laboratorio para corroborar el estado de salud.

***El estudiante que no cumpla con este requisito no podrá iniciar la práctica hasta que cuente con el documento antes descrito, corriéndose los días de práctica.***

*Queda a criterio de LAPROMED la reprogramación de las actividades de la práctica, cuando la situación lo amerite.* Los exámenes de Laboratorio pueden ser realizados en LABOCLIP (3 CALLE 6-47 ZONA 1), o en otro laboratorio clínico de su conveniencia.

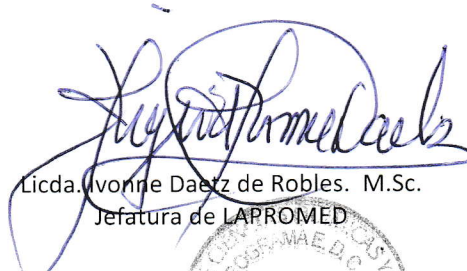
3. Traer una fotografía tamaño cédula, reciente, para adjuntarlo al expediente personal.
4. **EL PRIMER DIA DE PRÁCTICA** se les solicita traer en doble bolsa adecuada y limpia el vestuario de trabajo de producción de LAPROMED, dos juegos de uniforme, pantalón (2) y playera (2) blancos debiendo estar limpios, dos batas manga larga, limpias de color blanco en buen estado, **NO DEBE TRAERLO PUESTO.**
5. El uniforme debe estar **MARCADO CON NOMBRE** del estudiante. No con marcador sino con pintura de tela o bien bordado en la parte interior de la bata (doblez tras de los botones) del lado derecho, en el pantalón ruedo del lado derecho con el fin de facilitar el lavado y distribución del mismo.
6. Implementos necesarios, de uso personal utilizados durante el desarrollo de la Práctica:
  - \* Una caja de mascarillas desechables,
  - \* Un par de sandalias (tipo ginas, para zapato de paso no para uso en áreas de producción)
  - \* Un par de zapatos blancos lisos. (uso de producción) Evitar que sean de tela.
  - \* 25 cofias desechables
  - \* 8 pares de cubrezapatos desechables
  - \* Tres pares de guantes de uso doméstico
  - \* Una caja de guantes de nitrilo desechables




- \* Un par de protectores de oídos
  - \* Un cepillo de uñas pequeño
  - \* Dos candados con 2 llaves para locker. Uno para guardar cosas uso común, y otro para locker de producción
  - \* **Lapicero Tinta NEGRA (para uso en áreas de producción)**
  - \* **Marcador permanente tinta color Negro (para uso en áreas de producción)**
  - \* **Papel higiénico (uso sanitario)**
7. Un par de zapatos de color blanco limpios, deben ser bajos, lisos sin agujeros, no despuntados ni destalonados. Para utilizarlos exclusivamente para trabajo en áreas de producción. Evitar que sean de material tipo tela.
8. Para el área de Laboratorio de Control de Calidad deben traer, calculadora, un pipeteador, lentes de seguridad, pantalón blanco, filipina verde y bata blanca de manga larga en buenas condiciones, zapatos blancos que no sean despuntados, calados, ni destalonados, ni de tacón alto. Utilizar además cofia para cubrir el cabello. Damas: cabello recogido bien peinado. Varones: cabello recogido o recortado.
9. Para resolver dudas sobre fechas de asignación a LAPROMED, u otra información adicional sobre la práctica puede consultar al correo electrónico [lapromed.secretaria@gmail.com](mailto:lapromed.secretaria@gmail.com). Ó llamar al teléfono 2253 9167.

**OBSERVACIONES:**

Si el estudiante **NO** presenta los resultados de los exámenes clínicos requeridos ó incumple con alguno de los requisitos anteriores, **LAPROMED** se reserva el derecho de permitir el ingreso a las áreas de Producción y Control de Calidad **HASTA** que cumpla con lo establecido.



Licda. Ivonne Daetz de Robles. M.Sc.  
Jefatura de LAPROMED



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA  
LAPROMED  
JEFATURA  
USAC

c.c. Dirección del Programa de EDC, archivo.